



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí

Otorga a

EVERARDO HERNANDEZ LOYDE

El Título de

Licenciado en Derecho

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los Planes y Programas en vigor y haber sido aprobado en el acto de examen Profesional que sustentó con fecha 31 de mayo de 2018 en la

**Universidad Intercultural de
San Luis Potosí**

San Luis Potosí, S.L.P., a 26 de junio de 2018.



UICSLP
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE SAN LUIS POTOSÍ
RECTORÍA
24683100162

M. en E. Aurora Orduña Correa
Rectora de la Universidad Intercultural
de San Luis Potosí

Ing. Joel Ramírez Díaz
Secretario de Educación